

a

FIDA

FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Junta Ejecutiva – 81º período de sesiones

Roma, 21 y 22 de abril de 2004

ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES A LA SEXTA REPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DEL FIDA

1. Para información de la Junta Ejecutiva, el presente documento contiene los anexos siguientes:
 - Anexo I Resumen del estado de las contribuciones a la Sexta Reposición al 24 de febrero de 2004;
 - Anexo II Estado de las contribuciones a la Sexta Reposición al 24 de febrero de 2004, y
 - Anexo III Estado de las contribuciones complementarias a la Sexta Reposición al 24 de febrero de 2004.
2. Como se indica en el cuadro resumido del anexo I, al 24 de febrero de 2004 la suma total de las promesas de contribución a la Sexta Reposición, incluidas las contribuciones complementarias, ascendía al equivalente de USD 497,5 millones, es decir, el 88,8% del objetivo cifrado en el equivalente de USD 560 millones. Se insta a los Estados Miembros que todavía no lo hayan hecho a que anuncien sus promesas de contribución a la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA lo antes posible.
3. En el cuadro del anexo I también se muestra que las promesas de contribución en conjunto, incluidas las contribuciones complementarias al 24 de febrero de 2004, los instrumentos de contribución depositados en poder del Fondo y los pagos no respaldados por instrumentos de contribución, ascendían al equivalente de USD 330 millones, o sea, el 66,3% del total. Los pagos totales recibidos en efectivo o en forma de pagaré correspondientes a la Sexta Reposición ascendían al equivalente de USD 104,9 millones, es decir, el 21,1% de las promesas de contribución. Se insta encarecidamente a los Estados Miembros cuyos instrumentos de contribución o pagos a la Sexta Reposición todavía no están en poder del FIDA a que adopten las medidas correctivas necesarias a la mayor brevedad posible.
4. En el anexo II se presenta información detallada sobre las contribuciones de los Estados Miembros a la Sexta Reposición al 24 de febrero de 2004, excluidas las contribuciones complementarias.

5. En el anexo III figuran datos sobre las contribuciones complementarias a la Sexta Reposición al 24 de febrero de 2004. Las promesas de contribución agregadas de Bélgica, el Canadá, Dinamarca, la India, Luxemburgo y el Reino Unido ascendían al equivalente de USD 29,1 millones. Se han recibido pagos de Bélgica, por un monto total equivalente a USD 7,6 millones, destinados al Fondo Belga de Supervivencia; de Dinamarca para el Programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno; de Luxemburgo con destino al Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los países pobres muy endeudados, con el fin de aliviar la deuda de Malí y el Níger; y del Reino Unido destinados a la Iniciativa para la integración de innovaciones.

**RESUMEN DEL ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES A LA SEXTA REPOSICIÓN
SITUACIÓN AL 24 DE FEBRERO DE 2004**

	Contribuciones, excluidas las complementarias		Contribuciones complementarias		Contribuciones totales, incluidas las complementarias	
	Equivalente en USD	Porcentaje de promesas de contribución	Equivalente en USD	Porcentaje de promesas de contribución	Equivalente en USD	Porcentaje de promesas de contribución
Monto total de promesas de contribución	468 432 722	100,0%	29 070 227	100,0%	497 502 949	100,0%
Instrumentos de contribución:						
Instrumentos de contribución depositados	307 527 617		-		307 527 617	
Pagos en efectivo no respaldados por instrumentos de contribución*	3 924 544		3 738 576		7 663 120	
Pagos en forma de pagaré no respaldados por instrumentos de contribución*	11 000 000		3 814 751		14 814 751	
Total de instrumentos de contribución y pagos, en efectivo y en forma de pagaré, no respaldados por instrumentos de contribución	322 452 161	68,8%	7 553 327	26,0%	330 005 488	66,3%
Pagos recibidos:						
Pagos en efectivo recibidos	5 301 210		3 738 576		9 039 786	
Pagos en forma de pagaré recibidos	92 037 763		3 814 751		95 852 514	
Pagos totales recibidos	97 338 973	20,8%	7 553 327	26,0%	104 892 300	21,1%

* En la práctica, el pago de una contribución sin el depósito de un instrumento de contribución también se contabilizará como si se hubiera depositado un instrumento de contribución por la suma pagada.

ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES A LA SEXTA REPOSICIÓN

SITUACIÓN AL 24 DE FEBRERO DE 2004

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total ^{b/}	Abono de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^{a/}	Fecha	Equiv. en USD ^{a/}		Pagarés		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD ^{a/}	Fecha	Equiv. en USD ^{a/}
Afganistán		-	-							
Albania		-	-							
Argelia	USD	1 000 000	1 000 000			100%	23 feb. 04	1 000 000		
Angola	USD	100 000	100 000			100%			15 oct. 02	100 000
Antigua y Barbuda		-	-							
Argentina		-	-							
Armenia	USD	11 200	11 200							
Australia		-	-							
Austria	EUR	7 831 044	7 540 000	27 ago. 03	7 540 000					
Azerbaiyán		-	-							
Bangladesh	USD	600 000	600 000	24 jun. 03	600 000	100%	24 jun. 03	600 000		
Barbados		-	-							
Bélgica	EUR	9 810 000	9 445 407							
Belice		-	-							
Benin	USD	100 000	100 000							
Bhután	USD	27 000	27 000			100%			17 feb. 04	27 000
Bolivia	USD	300 000	300 000							
Bosnia y Herzegovina		-	-							
Botswana	USD	100 000	100 000			100%			2 jul. 03	100 000
Brasil	USD	7 916 263	7 916 263	17 feb. 04	7 916 263					
Burkina Faso	USD	60 000	60 000	25 nov. 03	60 000					
Burundi		-	-							
Camboya		-	-							
Camerún	USD	300 000	300 000							
Canadá	CAD	43 601 600	28 000 000	20 ago. 03	28 000 000	33,33%	5 dic. 03	9 333 334		
Cabo Verde		-	-							
República Centroafricana		-	-							
Chad		-	-							
Chile		-	-							
China	USD	10 500 000	10 500 000	17 feb. 04	10 500 000					
Colombia		-	-							
Comoras		-	-							
Congo	USD	300 000	300 000							
Islas Cook		-	-							
Costa Rica		-	-							

ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES A LA SEXTA REPOSICIÓN

SITUACIÓN AL 24 DE FEBRERO DE 2004

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total ^{b/}	Abono de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^{a/}	Fecha	Equiv. en USD ^{a/}		Pagaré		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD ^{a/}	Fecha	Equiv. en USD ^{a/}
Côte d'Ivoire		-	-							
Croacia		-	-							
Cuba		-	-							
Chipre		-	-							
R. P. D. de Corea	EUR	30 000	28 885							
Dinamarca	DKK	170 000 000	22 031 855	3 sep. 03	22 031 855					
Djibouti		-	-							
Dominica		-	-							
República Dominicana		-	-							
R. D. del Congo		-	-							
Ecuador		-	-							
Egipto	USD	3 000 000	3 000 000							
El Salvador		-	-							
Guinea Ecuatorial		-	-							
Eritrea	USD	10 000 ¹	10 000			100%			14 oct. 03	10 000
Etiopía		-	-							
Fiji		-	-							
Finlandia	EUR	4 600 000	4 429 039	27 ago. 03	4 429 039					
Francia	EUR	24 000 000	23 108 030	18 feb. 04	23 108 030					
Gabón	CFA	200 000 000	293 566							
Gambia	USD	15 000	15 000			32,11%			2 dic. 03	4 817
Georgia		-	-							
Alemania	USD	40 000 000	40 000 000	8 dic. 03	40 000 000					
Ghana	USD	300 000	300 000							
Grecia	EUR	623 160	600 000							
Granada	USD	25 000 ¹	25 000			100%			14 ene. 04	25 000
Guatemala	USD	77 332	77 332			100%			3 dic. 02	26 385
									24 dic. 02	38 207
									7 feb. 03	12 740
Guinea	USD	70 000	70 000							
Guinea-Bissau		-	-							
Guyana	USD	150 000	150 000			94%			27 ene. 04	140 578
Haití		-	-							
Honduras	USD	51 896 ¹	51 896			100%			18 feb. 03	51 896
Islandia		-	-							
India	USD	15 000 000	15 000 000	11 ago. 03	15 000 000					
Indonesia	USD	5 000 000	5 000 000	4 jul. 03	5 000 000					

ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES A LA SEXTA REPOSICIÓN

SITUACIÓN AL 24 DE FEBRERO DE 2004

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total ^{b/}	Abono de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^{a/}	Fecha	Equiv. en USD ^{a/}		Pagarés		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD ^{a/}	Fecha	Equiv. en USD ^{a/}
Irán		-	-							
Iraq		-	-							
Irlanda	EUR	1 173 618	1 130 000	13 mayo 03	1 130 000	33%			9 mayo 03	376 667
Israel		-	-							
Italia	EUR	41 544 000	40 000 000							
Jamaica		-	-							
Japón	JPY	3 656 010 000	30 000 000							
Jordania		-	-							
Kazajstán		-	-							
Kenya	USD	60 000	60 000							
Kuwait		-	-							
Kirguistán		-	-							
Laos	USD	51 000	51 000							
Libano		-	-							
Lesotho	USD	50 000 ¹	50 000			100%			20 feb. 04	50 000
Liberia		-	-							
Jamahiriyá Árabe Libia		-	-							
Luxemburgo	EUR	510 000	491 046	21 nov. 03	491 046	100%	21 nov. 03	491 046		
Madagascar	USD	91 355 ¹	91 355			100%			9 oct. 02	3 433
									30 jul. 03	71 221
									4 nov. 03	16 701
Malawi		-	-							
Malasia	USD	250 000 ¹	250 000			100%			30 ene. 04	250 000
Maldivas		-	-							
Mali	USD	11 020 ¹	11 020			100%			18 feb. 03	11 020
Malta		-	-							
Mauritania	USD	30 000	30 000							
Mauricio	USD	20 000 ¹	20 000			100%			14 feb. 03	20 000
México	USD	3 000 000	3 000 000	28 oct. 03	3 000 000	33%			20 feb. 04	1 000 000
Mongolia		-	-							
Marruecos	USD	300 000	300 000	17 feb. 04	300 000					
Mozambique	USD	80 000	80 000			100%			12 nov. 03	80 000
Myanmar		-	-							
Namibia		-	-							
Nepal		-	-							
Países Bajos	EUR	40 000 000	38 513 383	8 dic. 03	38 513 383	100%	9 ene. 04	38 513 383		
Nueva Zelandia		-	-							

ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES A LA SEXTA REPOSICIÓN

SITUACIÓN AL 24 DE FEBRERO DE 2004

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total ^{b/}	Abono de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^{a/}	Fecha	Equiv. en USD ^{a/}		Pagarés		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD ^{a/}	Fecha	Equiv. en USD ^{a/}
Nicaragua		-	-							
Níger		-	-							
Nigeria		-	-							
Noruega	NOK	194 691 467	25 208 000	4 jul. 03	25 208 000					
Omán		-	-							
Pakistán	USD	2 000 000	2 000 000	17 dic. 03	2 000 000					
Panamá	USD	33 200	33 200			25%			30 sep. 02	8 300
Papua Nueva Guinea		-	-							
Paraguay		-	-							
Perú	USD	200 000	200 000							
Filipinas		-	-							
Portugal	EUR	778 950	750 000							
Qatar	USD	1 000 000	1 000 000	7 dic. 03	1 000 000					
República de Corea	USD	2 500 000	2 500 000	7 jul. 03	2 500 000					
República de Moldova		-	-							
Rumania	USD	100 000	100 000	27 ago. 03	100 000					
Rwanda		-	-							
San Cristóbal y Nevis		-	-							
Santa Lucía		-	-							
San Vicente y las Granadinas		-	-							
Samoa		-	-							
Santo Tomé y Príncipe		-	-							
Arabia Saudita	USD	10 000 000	10 000 000			100%	11 jul. 03	10 000 000		
Senegal	EUR	59 455	57 245			100%			30 jul. 03	57 245
Seychelles		-	-							
Sierra Leona		-	-							
Islas Salomón		-	-							
Somalia		-	-							
Sudáfrica		-	-							
España	EUR	2 596 500	2 500 000			100%			27 oct. 03	2 500 000
Sri Lanka	USD	1 001 000	1 001 000							
Sudán		-	-							
Suriname		-	-							
Swazilandia	USD	20 000	20 000			100%			23 sep. 03	20 000
Suecia	SEK	296 706 440	31 100 000	1 sep. 03	31 100 000	100%	23 sep. 03	31 100 000		
Suiza	CHF	21 323 400	14 000 000							

ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES A LA SEXTA REPOSICIÓN

SITUACIÓN AL 24 DE FEBRERO DE 2004

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total ^{b/}	Abono de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^{a/}	Fecha	Equiv. en USD ^{a/}		Pagaré		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD ^{a/}	Fecha	Equiv. en USD ^{a/}
Siria	USD	300 000	300 000			100%			12 feb. 04	300 000
Tayikistán		-	-							
Tanzanía, República Unida de	USD	50 000	50 000							
Tailandia		-	-							
Ex República Yugoslava de Macedonia		-	-							
Timor-Leste		-	-							
Togo		-	-							
Tonga		-	-							
Trinidad y Tabago		-	-							
Túnez	USD	600 000	600 000	17 feb. 04	600 000					
Turquía	USD	300 000	300 000	24 ene. 03	300 000					
Uganda	USD	45 000	45 000							
Emiratos Árabes Unidos	USD	1 000 000	1 000 000	17 jun. 03	1 000 000	100%	17 jun. 03	1 000 000		
Reino Unido	GBP	19 707 000	30 000 000	11 feb. 04	30 000 000					
Estados Unidos	USD	45 000 000	45 000 000							
Uruguay		-	-							
Venezuela	USD	5 600 000	5 600 000	19 dic. 03	5 600 000					
Viet Nam	USD	500 000	500 000	17 feb. 04	500 000					
Yemen		-	-							
Yugoslavia		-	-							
Zambia		-	-							
Zimbabwe		-	-							
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	USD		468 432 722		307 527 617			92 037 763		5 301 210

^a La conversión de estas cantidades en dólares de los Estados Unidos se ha realizado aplicando el tipo de cambio medio a que se hace referencia en el párrafo 15 de la Resolución 130/XXVI.

^b Por “contribución” se entiende la cantidad indicada en el instrumento de contribución o el monto de la promesa de contribución, en los casos en que no se ha depositado un instrumento de contribución.

¹ Esta cantidad se ha aportado a título de contribución anticipada, pero aún no se ha recibido ninguna promesa de contribución.

**ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS A LA SEXTA REPOSICIÓN
SITUACIÓN AL 24 DE FEBRERO DE 2004**

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total ^{b/}	Abono de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^{a/}	Fecha	Equiv. en USD		Pagaré		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD	Fecha	Equiv. en USD ^{a/}
Bélgica ^c	EUR	16 400 000	15 790 487			34%			21 mayo 02	100 056
									25 jun. 02	39 621
							5 nov. 02	3 814 751	27 ene. 03	1 366 262
									1º dic. 03	390 937
									1º dic. 03	117 042
									1º dic. 03	120 354
Canadá ^d	CAD	2 000 000	1 284 357							
Dinamarca ^e	DKK	3 000 000	388 797			100%			5 ene. 04	388 797
India ^f	USD	1 000 000	1 000 000							
Luxemburgo ^g	EUR	630 000	606 586			100%			19 dic. 03	606 586
Reino Unido ^h	GBP	6 569 000	10 000 000			6,1%			12 dic. 03	608 921
TOTAL DE CONTRIBUCIONES			29 070 227					3 814 751		3 738 576

- ^a La conversión de estas cantidades en dólares de los Estados Unidos se ha realizado aplicando el tipo de cambio medio a que se hace referencia en el párrafo 15 de la Resolución 130/XXVI.
- ^b Por “contribución” se entiende la cantidad indicada en el instrumento de contribución o el monto de la promesa de contribución, en los casos en que no se haya depositado un instrumento de contribución.
- ^c Bélgica ha prometido aportar esta cantidad a título de contribución complementaria, de conformidad con lo establecido en los párrafos II.4 d) y II.5 b) de la Resolución 130/XXVI. El Consejo de Gobernadores decidió que esta contribución complementaria se utilizara para los objetivos específicos del Fondo Belga de Supervivencia para el Tercer Mundo y de conformidad con sus procedimientos.
- ^d El Canadá ha prometido aportar esta cantidad para ampliar el alcance de su programa de desarrollo rural.
- ^e Dinamarca ha pagado esta cantidad a título de contribución para el Programa piloto relativo a la presencia sobre el terreno.
- ^f La India ha prometido aportar esta cantidad a título de contribución complementaria, de conformidad con lo establecido en los párrafos II.4 d) y II.5 b) de la Resolución 130/XXVI. El Consejo de Gobernadores decidió que esta contribución complementaria se utilizara para apoyar iniciativas encaminadas a la innovación.
- ^g Luxemburgo ha pagado esta cantidad con destino al Fondo Fiduciario para la Iniciativa relativa a los países pobres muy endeudados, con el fin de aliviar la deuda de Malí y el Níger.
- ^h El Reino Unido ha prometido aportar esta cantidad a título de contribución complementaria, de conformidad con lo establecido en los párrafos II.4 d) y II.5 b) de la Resolución 130/XXVI. El Consejo de Gobernadores decidió que esta contribución complementaria se destinara a la Iniciativa para la integración de innovaciones.